



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN.

Las reformas de las organizaciones supervisoras financieras han seguido protagonizando, en estos últimos cuatro meses, la actualidad en la actividad regulatoria de los mercados de valores. En Europa, tanto el Reglamento de creación de la nueva estructura de la supervisión financiera como la Directiva Omnibus -que introduce todos los cambios consecuencia de la creación de ESMA en las Directivas vigentes- han sido aprobadas por el Consejo y el Parlamento europeos y, una vez que transcurran los trámites obligatorios (traducciones, correcciones etc), se publicarán en breve en el Diario Oficial de la Unión Europea. En Estados Unidos, la Ley Dodd-Frank de reforma financiera y de protección de los consumidores entró en vigor el 21 de julio pasado y está actualmente siendo objeto de pormenorizado desarrollo.

En este boletín, hemos incluido asimismo dos importantes propuestas de Reglamento del Parlamento y del Consejo europeos. La primera de ellas, sobre derivados OTC implanta la comunicación de éstos a los registros de operaciones, la accesibilidad de los supervisores a dichos registros y la liquidación de los derivados OTC estandarizados en cámaras de contrapartidas centrales. La segunda de las propuestas, sobre ventas en corto y CDSs, pretende garantizar acciones coordinadas bajo una regulación armonizada a nivel europeo, aumentar la transparencia y reducir los riesgos.

Además, IOSCO ha puesto a consulta pública un documento que analiza las características de los “dark pools” y “dark orders” y propone varios principios que regulen el desarrollo de esta actividad.

El Foro de Estabilidad Financiera ha emitido también un interesante documento cuya finalidad es reducir la excesiva dependencia de los mercados de las calificaciones emitidas por las agencias de calificación crediticia y, al mismo tiempo, incentivar la propia capacidad de los participantes en los mercados de realizar valoraciones independientes sobre el riesgo crediticio.

En este número del Boletín, por lo tanto, se pueden encontrar resúmenes de los documentos siguientes:

- Reglamento del Consejo y del Parlamento de creación de la “European Securities and Markets Authority” (ESMA). Aprobado y pendiente de publicación en el Diario Oficial de la UE.
- Propuesta de Directiva Omnibus (modificación de Directivas anteriores) del Consejo y del Parlamento Europeo. Aprobado y pendiente de publicación en el Diario Oficial de la UE.
- Ley Dodd-Frank de reforma financiera y de protección de los consumidores de Estados Unidos. Julio 2010: actualmente en desarrollo.
- Propuesta de Reglamento del Parlamento y del Consejo sobre derivados OTC, cámaras de contrapartida y registros de operaciones. Septiembre 2010.
- Propuesta de Reglamento del Parlamento y del Consejo sobre ventas en corto y algunos aspectos de los “Credit Default Swaps” (CDS). Septiembre 2010.

- Consulta pública de IOSCO sobre “dark liquidity”. Octubre 2010.
- Principios del Foro de Estabilidad Financiera (“Financial Stability Board”, FSB) sobre principios para reducir la dependencia de los ratings de Agencias. Octubre 2010.